

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**36202** *Anuncio del Servicio Catalán de la Salud (CatSalut) por el que se hace pública la licitación de los servicios de adaptación del Conjunto Mínimo Básico de Datos (CMBD) al nuevo sistema de codificación y evolutivos del Conjunto Mínimo Básico de Datos (CMBD) Altas Hospitalarias (AH) (Exp. SCS-2016-209).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Servicio Catalán de la Salud (CatSalut).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contrataciones de la División de Recursos Físicos.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Unidad de Contrataciones de la División de Recursos Físicos.
    - 2) Domicilio: Travessera de les Corts, 131-159. Edificio Olímpia.
    - 3) Localidad y código postal: Barcelona 08028.
    - 4) Teléfono: 93 403 85 85.
    - 5) Telefax: 93 403 89 29.
    - 6) Correo electrónico: concursos@catsalut.cat.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contractaciopublica.gencat.cat>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 1 de septiembre de 2016.
  - d) Número de expediente: SCS-2016-209.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicios de adaptación del Conjunto Mínimo Básico de Datos (CMBD) al nuevo sistema de codificación y evolutivos del Conjunto Mínimo Básico de Datos (CMBD) Altas Hospitalarias (AH).
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Travessera de les Corts, 131-159. Edificio Olímpia.
    - 2) Localidad y código postal: Barcelona 08028.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Véase pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72200000-7.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Los criterios de adjudicación y su ponderación se encuentran detallados en el pliego de cláusulas administrativas particulares y son los siguientes:  
Criterios susceptibles de juicio de valor: 49 puntos.  
Criterios evaluables automáticamente: 51 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 361.570,25 euros (sin IVA).

5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 289.256,20 euros. Importe total: 350.000,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5 % del importe adjudicado, sin IVA.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores la tendrán que acreditar de acuerdo con los artículos 75 y 78 del TRLCSP con la concreción que figura en el cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 5 de septiembre de 2016, hasta las 13 horas.
  - b) Modalidad de presentación: Véase el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General del CatSalut.
    - 2) Domicilio: Travessera de les Corts, 131-159. Edificio Olímpia.
    - 3) Localidad y código postal: Barcelona 08028.
    - 4) Dirección electrónica: concursos@catsalut.cat.
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: La Mesa de Contrataciones realizará, en acto público, la apertura de las proposiciones que contengan la documentación técnica correspondiente a criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor.
  - b) Dirección: Travessera de les Corts, 131-159. Edificio Olímpia.
  - c) Localidad y código postal: Barcelona 08028.
  - d) Fecha y hora: 12 de septiembre de 2016, a las 10 horas.
10. Gastos de publicidad: El importe de este anuncio irá a cargo de los adjudicatarios.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 22 de julio de 2016.

Barcelona, 22 de julio de 2016.- David Elvira Martínez, Director.

ID: A160048362-1